II.8. FUNDACIÓN ALKARTASUNA FUNDAZIOA

1. DATOS GENERALES			
PARTIDO POLÍTICO VINCULADO:	Eusko Alkartasuna		
PROTECTORADO:	Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Gobierno Vasco		
AÑO CONSTITUCIÓN:	2004		
REGISTRO PARTIDOS POLÍTICOS:	10/06/2016		

2. RESUMEN CUENTAS ANUALES				
BALANCE DE SITUACIÓN (en euros)				
ACTIVO PATRIMONIO NETO Y PASIVO			O Y PASIVO	
Activo no corriente	0,00	Patrimonio neto	33.594,89	
Activo corriente	33.714,68	Pasivo no corriente	0,00	
		Pasivo corriente	119,79	
Total	33.714,68	Total	33.714,68	

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD (en euros)				
Total gastos	12.059,34	Total ingresos	14.004,85	
Resultado del ejercicio	1.945,51			

3. RESUMEN APORTACIONES						
	En especie		Dinerarias		Total	
Tipos de aportaciones	Número	Valor (en euros)	Número	Importe (en euros)	Total aportaciones	
I) Donaciones:						
Personas físicas						
Personas jurídicas						
II) Aportaciones del Partido			12	12.000,00	12.000,00	
Total		0,00	12	12.000,00	12.000,00	

4. SUBVENCIONES PÚBLICAS			
	Importe (en euros)		
Ministerio de Cultura y Deporte	1.475,85		
Departamento de Cultura y Política lingüística del Gobierno Vasco	529,00		
Total	2.004,85		

5. RENDICIÓN DE LAS CUENTAS

La Fundación Alkartasuna Fundazioa, vinculada a la formación política Eusko Alkartasuna, ha presentado al Tribunal de Cuentas, con fecha 24 de junio de 2022, las cuentas anuales del ejercicio 2021, que comprenden el balance a 31 de diciembre, la cuenta de resultados y la memoria. Asimismo, ha presentado el informe de auditoría de las cuentas anuales.

6. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

a) Aportaciones y donaciones

Los ingresos por aportaciones y donaciones declarados en el ejercicio 2021 ascendieron a un total de 12.000 euros, con el detalle que se recoge en el apartado 3 del presente Informe.

Del análisis de la documentación presentada por la Fundación con motivo de la presente fiscalización en relación con las aportaciones, no se han observado incumplimientos de los requisitos establecidos en la Disposición Adicional Séptima de la LOFPP.

b) Subvenciones públicas y gastos financiados con cargo a las mismas

La Fundación ha registrado en el ejercicio 2021 subvenciones para gastos de funcionamiento y para la realización de actividades por importe total de 2.004,85 euros, con el detalle que se ofrece en el apartado 4 del presente Informe.

Del análisis de la documentación presentada por la Fundación con motivo de la presente fiscalización, en relación con la subvención concedida por el **Ministerio de Cultura y Deporte**, no se han observado deficiencias.

Entre los gastos financiados con la subvención concedida por la **Consejería de Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco**, se ha incluido un importe total de 88,44 euros, en concepto de asesoría. Este concepto no resulta subvencionable al no tratarse de un gasto vinculado con el objeto de las actividades subvencionables según el artículo 1.2 del Decreto 119/2015, de 30 de junio, por el que se regula las subvenciones a fundaciones y asociaciones vinculadas a partidos políticos con representación en el Parlamento Vasco. No obstante, la no aceptación de este gasto como subvencionable no supone reintegro alguno puesto que el resto de los gastos justificados (4.613,18 euros) supera la cifra del importe de la subvención concedida (529 euros).

c) Transparencia

La Fundación ha publicado en su página web las cuentas anuales relativas al ejercicio 2022, así como las conclusiones del informe de auditoría, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado Seis de la Disposición Adicional Séptima de la LOFPP.

Asimismo, ha publicado el informe de fiscalización de este Tribunal de Cuentas correspondiente al ejercicio 2020.